

# DISTRITO VILLA DE VALLECAS

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO

# DISTRITO VILLA DE VALLECAS

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO VILLA DE VALLECAS	4
<b>2</b>	<b>2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO</b>	<b>6</b>
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO	6
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO	7
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES	7
<b>3</b>	<b>FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN</b>	<b>9</b>
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PRESENTE PLAN	9
3.1.1	MISIÓN	9
3.1.2	VISIÓN	9
3.1.3	VALORES	9
3.2	RETOS DEL PRESENTE PLAN	10
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO	11
3.3.1	RETO 1: INFRAESTRUCTURA VERDE	11
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO	11
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD	12
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN	12
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	14
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL	14
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL	15
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS	16
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN	16
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO</b>	<b>18</b>
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	18
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	19
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario	19
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito	21
<b>5</b>	<b>PLAN DE ACCIONES</b>	<b>23</b>
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	23
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad	23
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión	24

5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado	26
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos	27
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal	27
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo	28
5.1.4.3	Incremento de la red de goteo	28
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión	30
<b>5.2</b>	<b>PROPUESTAS PARA EL DISTRITO</b>	<b>31</b>
5.2.1	Adecuación del arbolado viario	31
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión	32
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia	32
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco	33
5.2.2.3	Homogeneidad	34
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado	35
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario	35
5.2.5	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito	37
ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO		<b>39</b>
ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA		<b>41</b>
ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO PLANTACIÓN		<b>44</b>
ANEXO IV HOMOGENEIDAD		<b>47</b>



# INTRODUCCIÓN

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico* y *Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación "ideal" del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del presente Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

## 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO VILLA DE VALLECAS

El pueblo de Vallecas fue municipio independiente hasta que se anexionó a Madrid en 1950. El distrito Villa de Vallecas surge en la reestructuración de 1987. Inicialmente contaba con un pequeño casco histórico. Hoy por hoy es uno de los dos barrios y donde se ubica Mercamadrid desde 1982. El otro barrio que conforma el distrito es Santa Eugenia, que tuvo sus orígenes en una urbanización residencial privada, caracterizada por la gran cantidad y variedad de zonas ajardinadas alrededor de las viviendas, así como por los campos y prados de los terrenos circundantes. En los años 90 se crea el PAU de Vallecas, conocido comúnmente como Ensanche de Vallecas, se encuentra al sur del casco histórico y actualmente aún está en expansión.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

Existe una gran diferencia en cuanto a cantidad de arbolado presente en cada uno de los barrios y es determinante el gran peso específico que tiene el Casco Histórico frente a Santa Eugenia. Por tanto, al describir las principales características del arbolado del distrito se harán continuas referencias a cada uno de ellos.

# SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

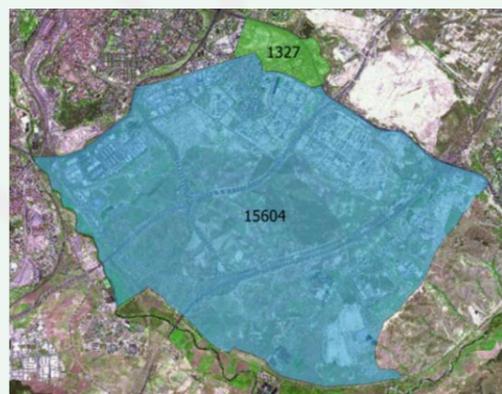
## 2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

### 2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

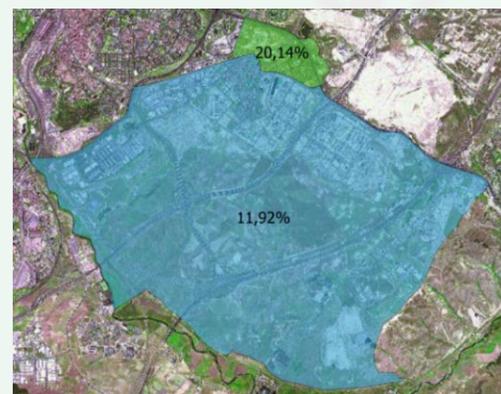
En el distrito existen 16.931 posiciones arboladas de las cuales 15.604 pertenecen al Casco Histórico y tan solo 1.327 a Santa Eugenia. La existencia de arbolado en dichas posiciones es del 78 % en el primer caso y del 89 % en el segundo.

En el Casco predomina el negundo, *Acer negundo*, presente en un 11 %. En Santa Eugenia las especies predominantes son dos, el plátano de sombra, *Platanus x Hybrida* y la falsa acacia, *Robinia pseudoacacia*, con una representación del 20 % en ambos casos. Es conveniente destacar que el negundo no es de las especies más recomendables para el viario de Madrid por los problemas que presenta.

Las 10 especies más abundantes suponen el 66 % de la población arbolada y se han encontrado 101 especies diferentes en el Casco Histórico. Las cifras difieren en Santa Eugenia, donde la Diversidad es notablemente más reducida y mejorable, puesto que el 91 % del arbolado se reparte entre las 10 especies más abundantes y tan solo existen 24 distintas.



Nº de posiciones arboladas por barrio



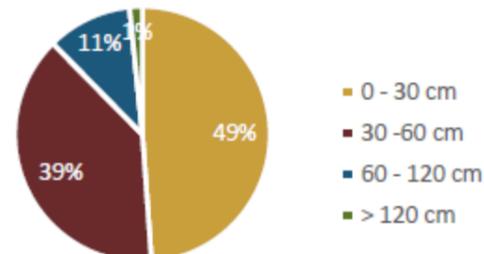
Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

En ambos barrios la Edad Fenológica predominante es "Joven" aunque en El Casco, al tratarse de un barrio mucho más reciente, el porcentaje es de 75 % y en Santa Eugenia del 55 %. Del mismo modo la madurez es de un 13 % y un 42 % respectivamente.

En referencia a las características dendrométricas, en ambos casos los perímetros mayoritarios son inferiores a 60 cm y las alturas menores de 10 m. Razonablemente,

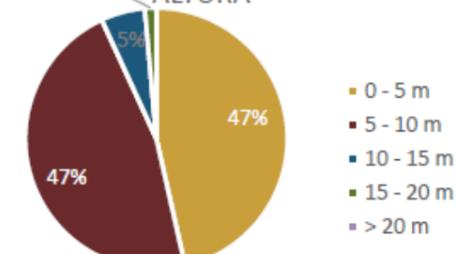
en el Casco predominan los intervalos más pequeños, de 0 - 30 cm de perímetro y de 0 - 5 m de altura. El diámetro de copa media no supera los 5 m en ambos barrios.

PERÍMETRO DE TRONCO



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito

ALTURA



Distribución de alturas en el distrito

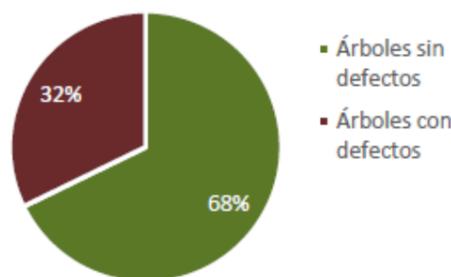
Las alineaciones en general se ubican en acera, las de calzada no tienen representación significativa en el Casco, pero sí en Santa Eugenia con un 12 % de presencia.

En los dos barrios, tanto la Estructura como la ausencia de Inclinación es predominante alcanzando cifras superiores al 90 % de la totalidad del arbolado.

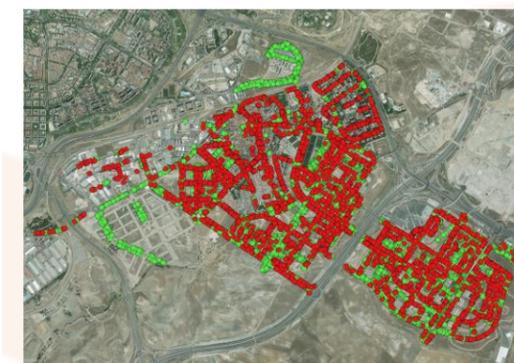
El 94 % de los árboles del distrito tienen una Vitalidad "Media".

Los defectos del arbolado del distrito tienen su máxima representación en las maderas vistas en tronco y las ramas secas en copa, presentes en un 15 % y 10 % respectivamente. En el caso Santa Eugenia el porcentaje de ramas secas aumenta hasta el 18 %.

ARBOLADO EN BUEN ESTADO



Presencia de arbolado sin defectos



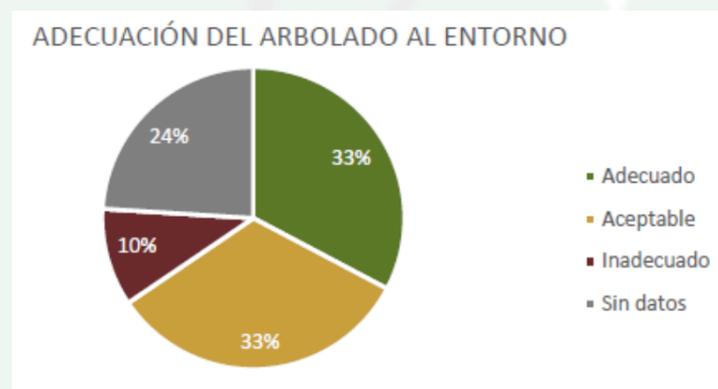
Localización del arbolado con defectos

Se considera que el 68 % del arbolado de Villa de Vallecas no tiene defectos significativos.

## 2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

Tal y como se describió en la Introducción, Santa Eugenia se caracteriza por la numerosa existencia de jardines y espacios abiertos, del mismo modo, el proyecto urbanístico del Ensanche cuenta con amplios espacios que nada tienen que ver con las estrechas calles y aceras del núcleo central del núcleo histórico de Vallecas. Es por ello que, el entorno del arbolado viario tan solo resulta "Inadecuado" en un 10 % de la totalidad. A continuación se analizan brevemente las categorías determinantes del Entorno.

Las tipologías de vial predominantes son las que, en ausencia de fachadas, cuentan con espacios abiertos o cerramientos inferiores a 4 m. La distancia a fachada predominante es "Grande" superando los 8 m y el marco de plantación se consideran "Mediano", de 6 a 8 m. Cabe destacar, por la relación existente con los daños producidos en tronco, que las calzadas presentan banda de estacionamiento en batería en un 22 % en el Casco y el 38 % en Santa Eugenia.



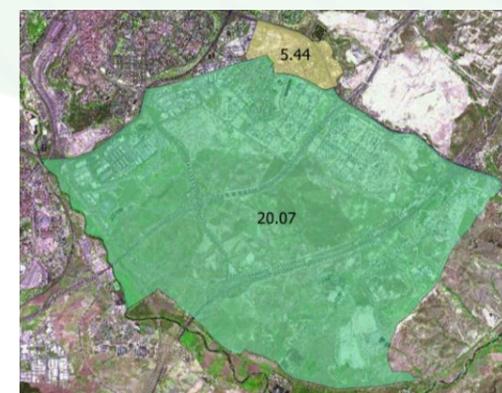
Adecuación del arbolado al entorno



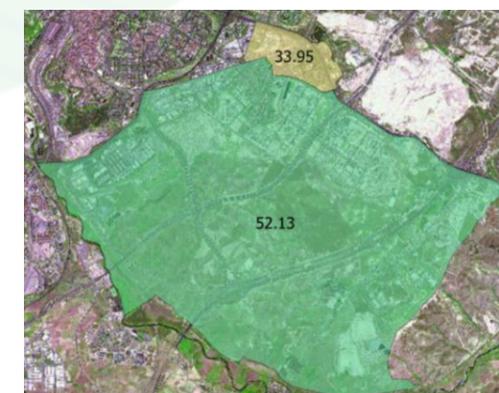
Calle tipo del distrito

## 2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

Las características y calidad del arbolado de Villa de Vallecas están definidas, entre otros parámetros, por el "Número de árboles por cada 100 habitantes" y el "Número de árboles por Superficie de Unidad de Gestión", en ambos barrios se obtienen datos positivos siendo superiores a los ratios deseables en el Casco Histórico.



Valores "Número de árboles por cada 100 habitantes"



Valores "Número de árboles por superficie de UG"

En cuanto a la Diversidad, ya se comentó anteriormente que en Santa Eugenia es mejorable, aunque se encuentra dentro del intervalo medio, y en el Casco supera las cifras deseables con creces.

Debido a la juventud del arbolado del distrito, tanto las dimensiones (diámetro y altura) como la edad fenológica superan las proporciones establecidas.

Los defectos en copa, aunque no deseables, alcanzan valores medios mientras que los defectos en tronco superan negativamente la cifra del 15 % admisible como máximo. Algunos de los parámetros que influyen en la Gestión del distrito se analizarán a nivel de barrio por las diferencias existentes ya comentadas. Los datos referentes al Riesgo y al Riego del arbolado son positivos en el Casco mientras que en Santa Eugenia ambas categorías obtienen peor calificación. En este último barrio existe un mayor porcentaje de especies más propicias a desencadenar accidentes y el número de posiciones con riego localizado no alcanza el mínimo estipulado. Sin embargo, la Valoración sanitaria y alérgica también obtienen rangos superiores a los deseables en ambos barrios.

Respecto al Entorno del arbolado el análisis se puede realizar a nivel distrito por la similitud entre los barrios. La cifra de kilómetros de calles arboladas es muy superior a los que no lo son. La escasa cobertura vegetal sobre las unidades de gestión también es unánime, influyendo en este parámetro tanto las especies predominantes con la edad de las mismas.

En líneas generales, teniendo en cuenta la distancia a fachada y el porte de los ejemplares, la adecuación del arbolado no es aceptable por lo que habrá que tener muy en cuenta los cambios de especie en la gestión.

# FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN

### 3 FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN

A modo resumen, se detallan en el siguiente apartado los fundamentos básicos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, seleccionando la información más influyente en el arbolado viario de la ciudad de Madrid.

#### 3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PRESENTE PLAN

##### 3.1.1 MISIÓN

La misión es la frase clave que define el tipo de vínculo o compromiso que el Ayuntamiento de Madrid establece con sus espacios verdes y la ciudadanía. Refleja su razón de ser y describe el porqué y el para qué de la realización del presente Plan

*“Conservar, gestionar y reequilibrar la infraestructura verde y el ecosistema urbano de Madrid, mejorándolo progresivamente y adaptándose al cambio climático, para su uso, disfrute y bienestar ciudadano”*



##### 3.1.2 VISIÓN

La visión es una frase que define dónde se quiere y como se quiere a la ciudad de Madrid en relación a sus espacios verdes.

*“Una ciudad desarrollada sobre una potente infraestructura verde, conectada, equilibrada, diversa, resiliente, integrada, y visible por la ciudadanía”*

##### 3.1.3 VALORES

Los valores corresponden con aquellos elementos que conforman la conducta básica de las personas del Ayuntamiento y lo que se espera de ellas. Son, por tanto, la base de toda la gestión de la organización

**Sostenibilidad:** mantener los aspectos biológicos, ambientales, sociales y económicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo y, de esta manera, ocuparse por la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre el medio ambiente.

**Conectividad:** aumentar el grado de conexión entre las zonas verdes de la ciudad y con las existentes fuera de ella.

**Cambio Climático:** Adaptar las zonas verdes a los impactos derivados del cambio climático y desarrollar su potencial para contribuir a mitigar estos efectos en el conjunto de la ciudad y reducir y compensar emisiones GEI.

**Equidad:** promover el equilibrio entre la ciudadanía, desde la perspectiva del acceso al bienestar.

**Calidad:** adecuarse a las exigencias de los ciudadanos para conseguir la satisfacción de sus necesidades

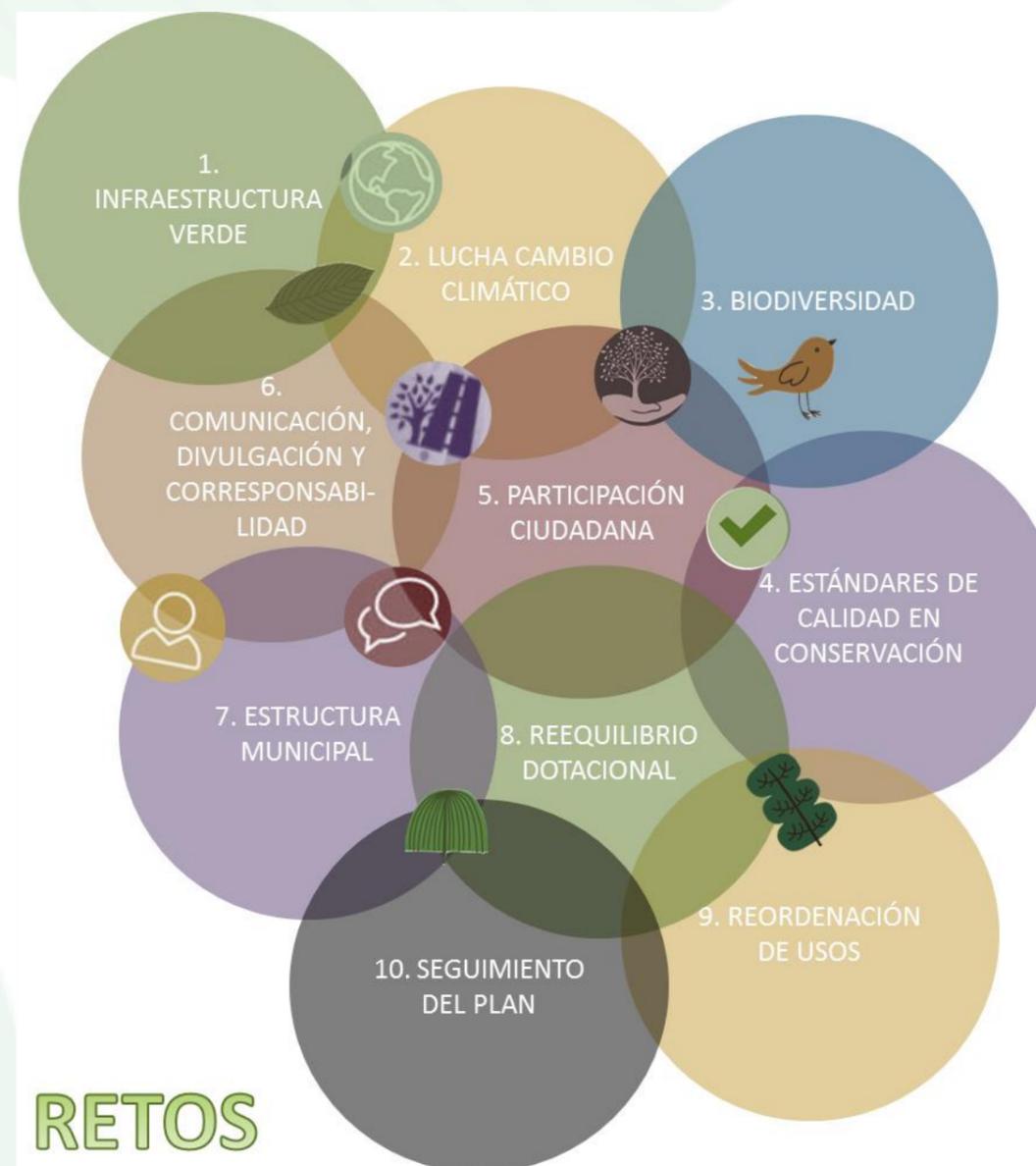
**Participación y corresponsabilidad:** incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, de forma que comparta la responsabilidad y el liderazgo.

**Transparencia:** garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información relacionada con zonas verdes, arbolado y biodiversidad.

**Eficacia y eficiencia:** conseguir los objetivos propuestos optimizando los recursos disponibles.

### 3.2 RETOS DEL PRESENTE PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES



### 3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del presente plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

#### 3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM

Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas

Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera

Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía

Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde

Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

###### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

#### 3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible

Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles

Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como "Islas de Calor" en la ciudad

Mejorar la gestión de los recursos hídricos

Implementar criterios de jardinería resiliente

Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

###### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía

- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada.
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas.
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una "Red marrón" que permita el desarrollo de fauna edáfica.
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado decrépto que no cumple con sus funciones medioambientales.

### 3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Establecer la Biodiversidad como un "elemento" de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)

Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de "microrreservas" que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas
- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

### 3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales

Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad

Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible

Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario

Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales.
  - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
  - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos.
  - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales

- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales.
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años.
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

## 3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana

Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad.

Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.

### 3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)

Comunicar y divulgar el concepto de "Infraestructura verde" y la necesidad de potenciarla en la ciudad

Comunicar y divulgar los fundamentos de la "arboricultura urbana", su importancia y su implicación en la gestión municipal

Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del "Ecosistema" o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
  - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
  - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
  - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente.
  - Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación "Un alcorque, un árbol" o equivalente

### 3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del presente Plan

Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias

Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial.

Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación

Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
  - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
  - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
  - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales
  - Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
  - Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
  - Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores.
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

## 3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes

Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes

Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

### LÍNEAS DE ACCIÓN

#### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

### 3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos

Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.

Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados.
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad

### 3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad

Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes

Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.

Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.

Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del presente Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan

# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

## 4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

### 4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y BIODIVERSIDAD se propone que el **ARBOLADO VIARIO** esté compuesto por aquellos **árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.**

A partir de esta definición, se propone la siguiente **clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid** en función de las calles y su disposición arbolada:

*Calles verdes*, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.

*Calles con alcorque*: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



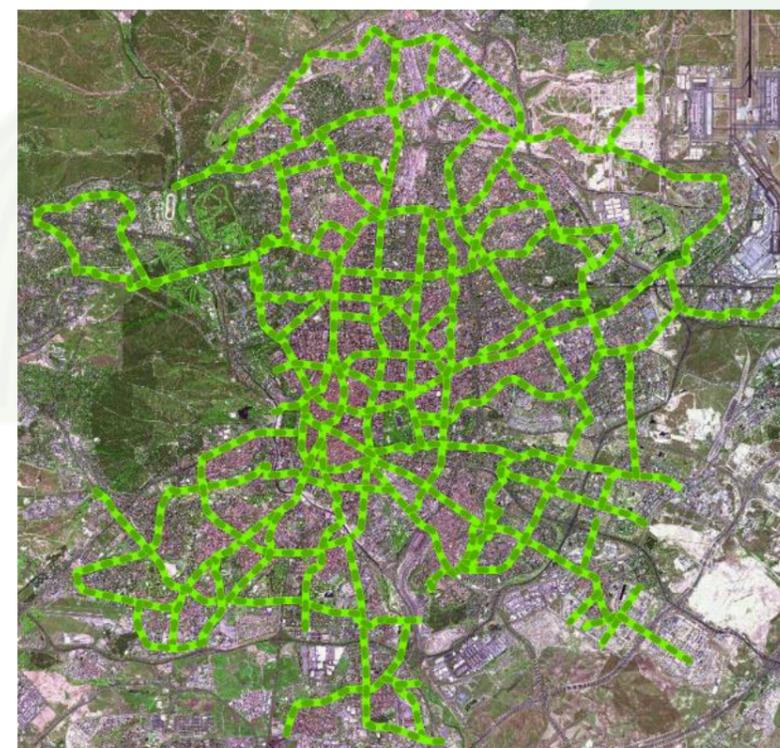
Calle verde

Calle con alcorque

Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el presente Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una **red de grandes calles arboladas**, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la **RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes)**.



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

*El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.*

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de **"Infraestructura verde"** y de **"Técnicas de drenaje urbano sostenible"**, el concepto de **"Complete Street"**, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de **"Placemaking"**, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.

## 4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Villa de Vallecas contaba con un total de 16.931 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

### 4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- Grandes avenidas con arbolado en mediana, ya sea en alcorque o terrizo, guardando similitud con el resto de arbolado viario: pasan a arbolado viario
- Arbolado situado en las inmediaciones de vías de tránsito, con características de arbolado viario, como **Avda. De las Atalayuelas**, pasan a esta clasificación.
- Calles que cuentan con Anillo Verde Ciclista deben tener una consideración especial. Se valorará la gestión del arbolado del Anillo Verde como una gestión a parte.



Zona de aparcamiento próximo a **Avda. De las Atalayuelas** Ejemplo arbolado a incorporar como viario



**Calle Juan Antonio Bardem**  
Ejemplo de arbolado a incorporar en la categoría de arbolado viario



Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

### 4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Villa de Vallecas, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Villa de Vallecas

En la siguiente tabla se detallan las vías que comprenden la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nopmbre de la vía	Distrito
Albufera, Avenida	18. VILLA VALLECAS
Cerro Milano, Avenida	18. VILLA VALLECAS
Cincovillas, Calle	18. VILLA VALLECAS
Congosto, Calle	18. VILLA VALLECAS
Democracia, Avenida	18. VILLA VALLECAS
Ensanche de Vallecas, Avenida	18. VILLA VALLECAS
Federico García Lorca, Paseo	18. VILLA VALLECAS
Granjuela, Glorieta	18. VILLA VALLECAS

Nopmbre de la vía	Distrito
Jesús del Pino, Calle	18. VILLA VALLECAS
La Gavia, Avenida	18. VILLA VALLECAS
Mayorazgo, Avenida	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Porzuna, Calle	18. VILLA VALLECAS
Real de Arganda, Calle	18. VILLA VALLECAS
San Jaime, Calle	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gador, Plaza	18. VILLA VALLECAS
Villa de Vallecas, Avenida	18. VILLA VALLECAS

Longitud de la Red ARCE en el Distrito Villa de Vallecas:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca cerca de **8 km** de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. **Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad**, estableciendo estas calles como referentes del distrito.

# PLAN DE ACCIONES

## 5 PLAN DE ACCIONES

### 5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

#### 5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario ( la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

### 5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del presente Plan, es poder definir el **Grado de Adecuación** del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento "ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO", los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL

- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito

En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables



En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



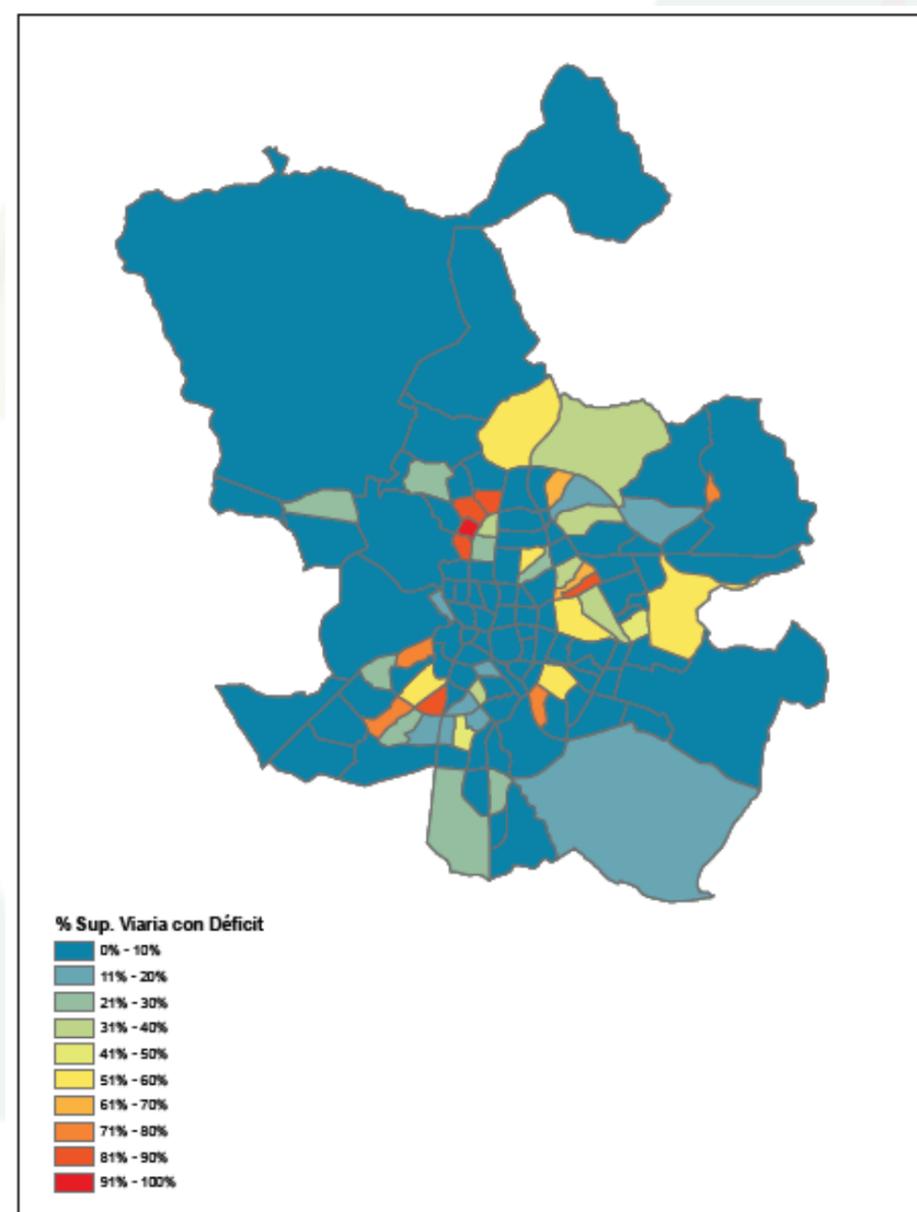
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.

ADECUADO  
ACCEPTABLE  
INADECUADO

### 5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

### 5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y antepoernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

#### 5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



#### 5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.

Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. **Conservación de suelos.** En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. **Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado.** En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. **Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo.** Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que

se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

#### 5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) **sistemas de riego eficientes**, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar **especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas** y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el **agua regenerada**, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –**Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible**–, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de la misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá **tener en cuenta la orografía original de la ciudad**, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la **Redacción de protocolo para las situaciones de sequía** en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.

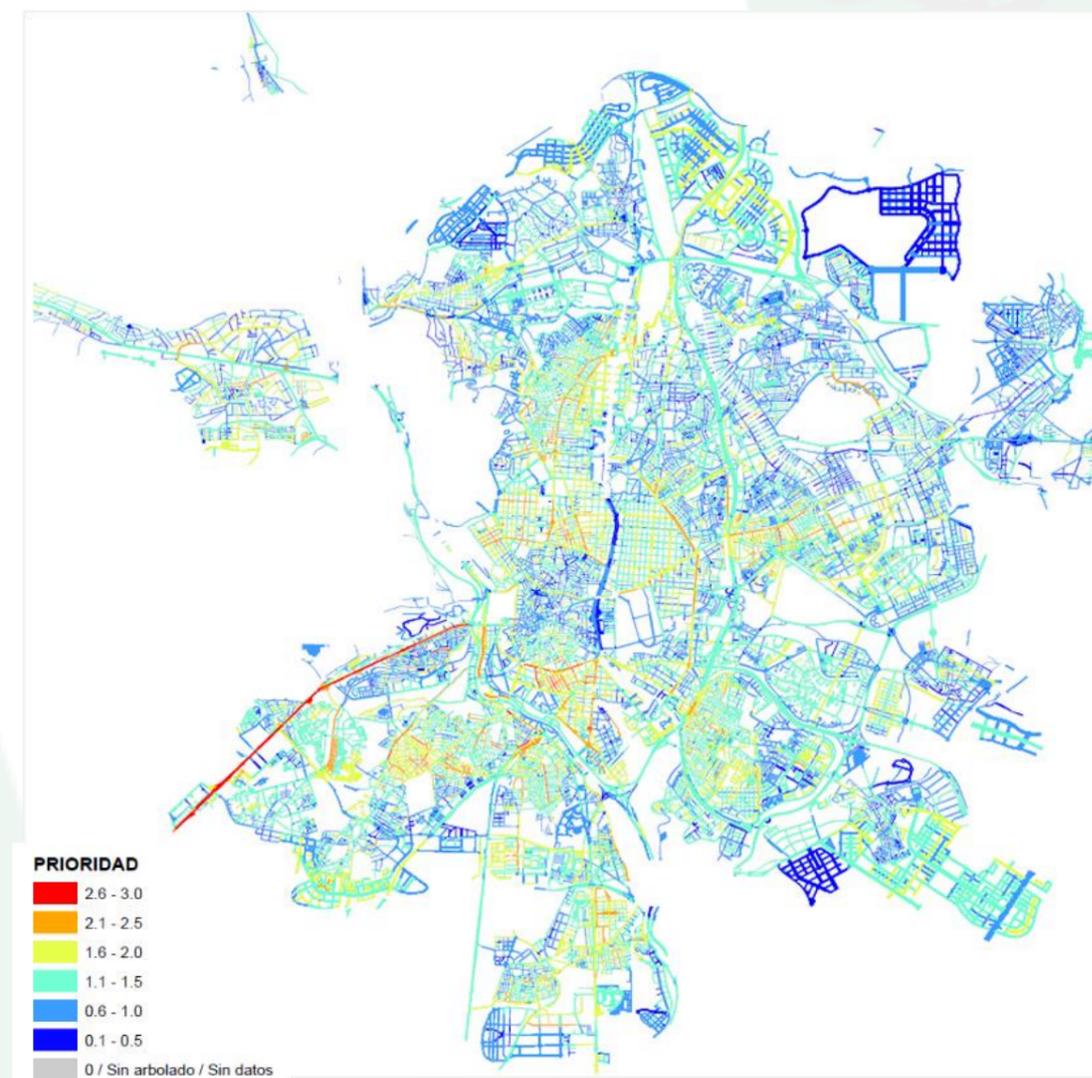
### 5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>I. ARBOLADO</b>	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrépito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclinación arbolado (0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>
<b>II. AMBIENTAL</b>	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Viaro principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
	<b>SUBTOTAL</b>
<b>PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE</b>	
<b>III. URBANÍSTICA</b>	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%.)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado "PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID".

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



\*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.

## 5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

### 5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	16,58	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	50,03	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	3%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	83%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	102	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	11%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	64%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 33% Aceptable: 33% Inadecuado: 10%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	42%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	21%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	12%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	21%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Jóven	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	76%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	0 - 30 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	49%			
	Categoría de altura más abundante	0 - 5 m	Según la categoría de altura más abundante		
	% de la Categoría de altura más abundante	47%			
ARBOLADO SINGULAR	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	21%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de **proyección de copa sobre las calles y nº de alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos.**

Deben ser, por tanto, los parámetros más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

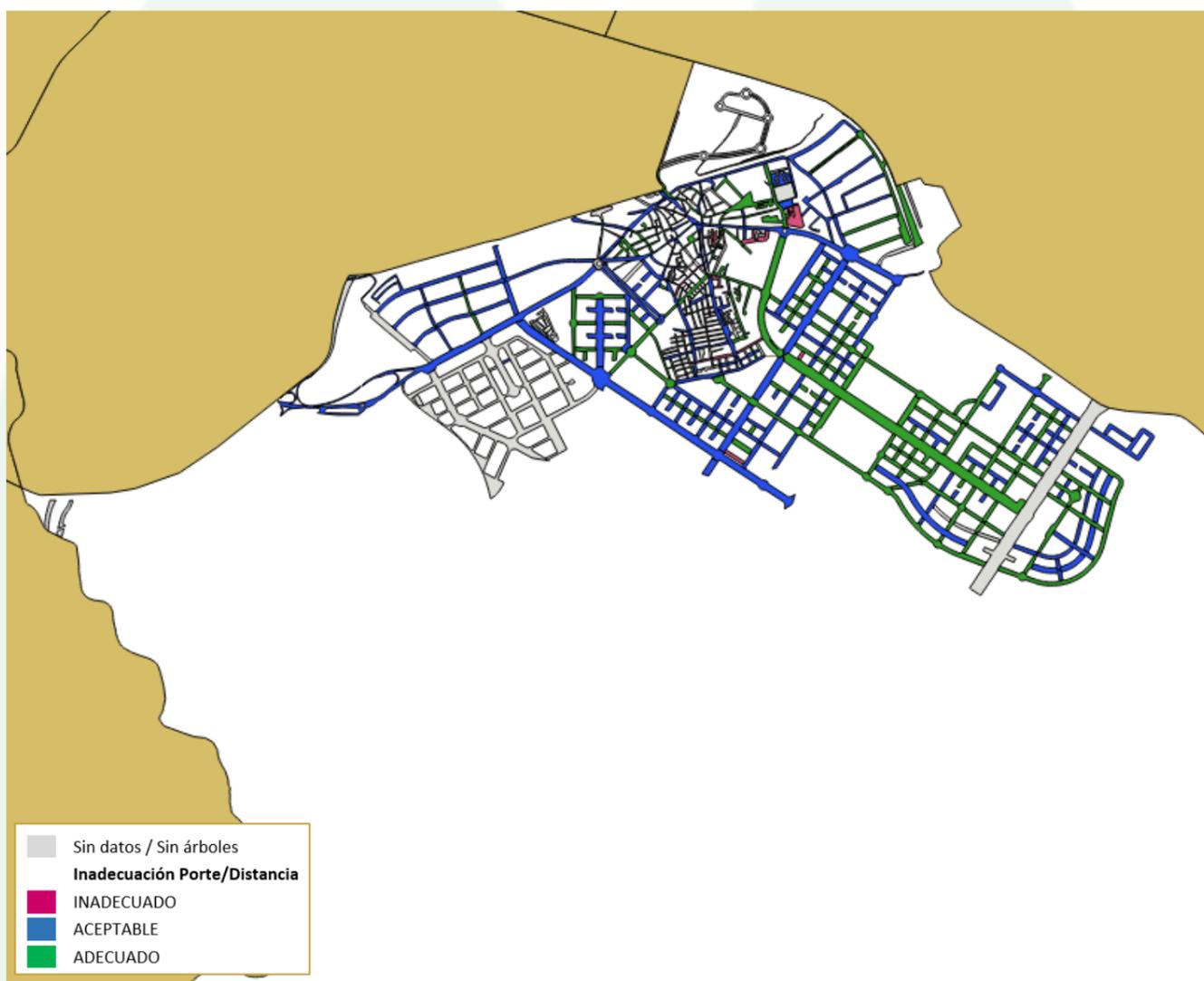
- El valor de proyección de copa sobre las calles es muy bajo. Esto puede deberse en parte a la edad de los ejemplares del distrito, de los cuales un 76% corresponde a arbolado joven.
- El % de la especie más abundante, así como la de las 10 especies más abundantes se encuentra dentro de los valores aceptables. Este parámetro debe tender a disminuir, para lograr un valor adecuado. Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Acer negundo*. También se debe incrementar el número de especies en el distrito.
- El número de alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos es muy elevado. Debe ser una prioridad reponer aquellas posiciones que se correspondan con esta tipología.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

\*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.

## 5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

### 5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el **porte** y la **distancia a la fachada**. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.



Calles como **Antonio López**, **Marcelino Camacho**, **Antonio Leiva**, **Muñoz Grandes** o **Eugenia de Montijo**, presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.

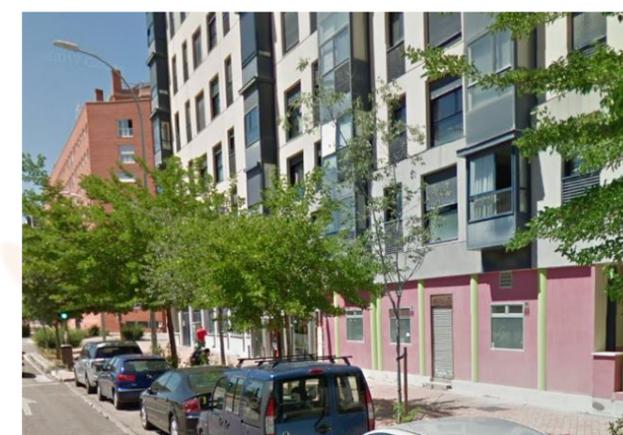


**Peña Oville**  
Mala adecuación Porte/Distancia



**Calle González Dávila**  
Adecuación aceptable Porte/Distancia

Otras sin embargo, como Vía Lusitana, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.

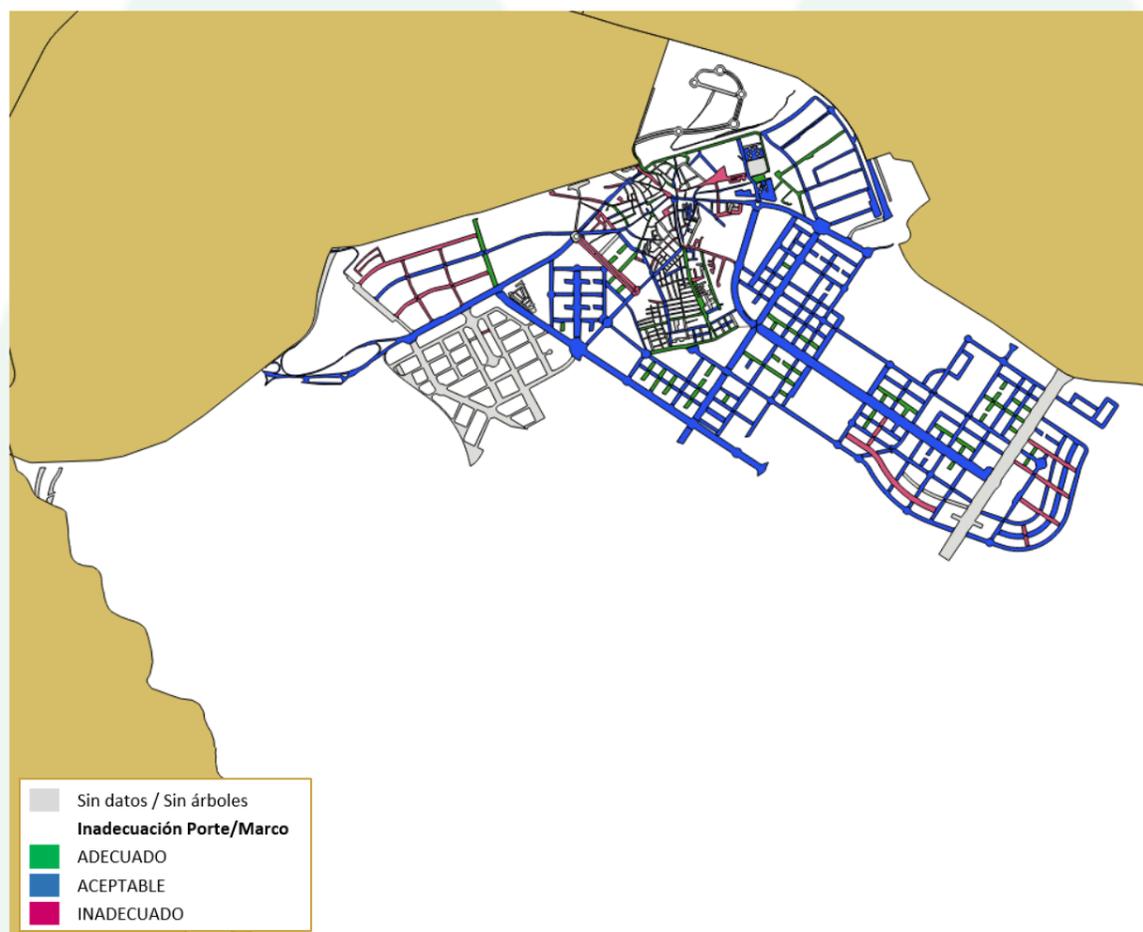


**Avda. Ensanche Vallecas** Buena adecuación Porte/Distancia

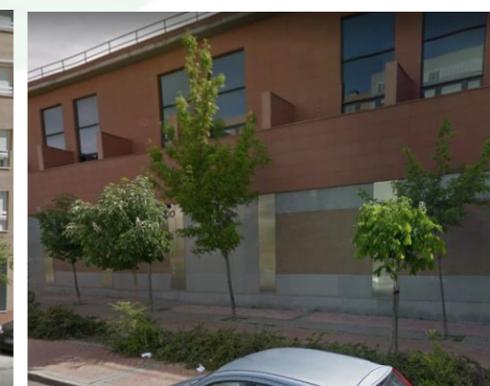
En algunas de las calles del distrito se está procediendo a realizar un cambio de especie, con el fin de mejorar este parámetro en el distrito.

### 5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de plantación existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



**Calle de la Adrada** Buena adecuación Porte/Marco



**Calle Cabeza Mesada** Mala adecuación Porte/Marco

Este parámetro no muestra un gran número de calles con un estado adecuado, sino que los valores que más predominan son de **aceptable** e **inadecuado**. Esto se debe principalmente a que los marcos de plantación que se han empleado con las especies de porte grande presentan unos marcos de plantación más pequeños a los recomendados.

Especies como *Platanus x hybrida* o *Sophora japonica* deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En ciertas calles se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.

### 5.2.2.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Como se puede observar, este parámetro muestra que casi todas las calles presentan una homogeneidad **aceptable**.



**Calle Valderrebollo.** Mala homogeneidad. Ejemplares de *Acer negundo* con otras especies de arces. Ejemplares de distintas edades y portes

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión

### 5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.



Calle Sierra del Sabiñar. Calle sin arbolado

### 5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Villa de Vallecas, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

- IT.18.01 – Del río al ensanche de Vallecas



Asimismo en el distrito, según el Proyecto Estratégico de Movilidad se establece 1 área de mejora peatonal que es:

- MP.18.01 – Casco Histórico de Vallecas

A partir de una estrecha colaboración y coordinación entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se trabajará en la mejora de la infraestructura verde del distrito, y por tanto de su arbolado viario, en base a las directrices enmarcadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad y especificadas en el presente Plan del Arbolado Viario del Distrito.



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)

### 5.2.5 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



Se observa que la zona centro del Distrito presenta unos valores más elevados en cuanto a prioridad de actuación.

En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

En las imágenes se muestran dos calles representativas en función de unos parámetros representados. Se observan inadecuaciones del arbolado respecto a su ubicación, así como la falta de cobertura vegetal de algunas calles (lo cual aumenta el efecto de isla de calor y los niveles de contaminación).



**Calle Real de Arganda**

Coloreada en amarillo Se observa escasez de cobertura arbolada



# ANEXOS

## Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alberto Marcos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Altos de Lillo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Altos de Saceruela, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Amalia Marcos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Amalia Marcos, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Antonio Chacón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Araujo Costa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Archivo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arturo Marcos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Bubierca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cabaña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Caranavajos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Carrasca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cerro del Carrasco, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Colmerner Viejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Esperanza García, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Eulogio Pedrero, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gavia Seca, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gavia, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Huelga, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Javier Burgos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José de la Fuente, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Josefina García, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Justina de la Fuente, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Luis de la Fuente, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Lumbrales, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Malpica de Tajo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Manolo Caracol, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Manuel Cano, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Manuel Pavía, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
María Pérez Medel, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Mata del Agua, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Matillas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes Carpetanos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes de Barbanza, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Muelle, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Nuestra Señora de la Torre, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Paso de Villamanrique, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pedrosa Príncipe, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Cavero, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Cerredo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Nevada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Nueva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Rivera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Sorrapia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Veiga, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peñas del Castillo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peñas Largas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico Beriaín, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico Chilegua, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico de la Brújula, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico Espiguete, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico Montánchez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Polvorines, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Porriñas, Ronda	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pozo del Tío Raimundo, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pradillo Herrero, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puentelarrá, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Benasque, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Galapagar, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Lumbreras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Ory, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Used, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto del Escudo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Revoltosa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Rosilla, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
San Juan de la Peña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Santa María Salomé, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Serranía de Ronda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Alta, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Arla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Bobia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Encinares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Engarcerán, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Gor, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Guadalupe, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Brezo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Sierra del Eje, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Sabinar, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Espuña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Mira, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Montilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Morena, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Santos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Suertes, Ronda	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Tiedra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Timoteo Martín, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Torre de Juan Abad, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Torredonjimeno, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Valdesaz, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villacampa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Virgen de los Remedios, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Acceso de la Avda. del Mediterráneo a C/ Real de Arganda	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Acceso de la Crta. Vicálvaro-Vallecas a la Avda. del Mediterráneo	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Cruces de Valdehernando, Camino	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Diego Olivera Victorio, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Enrique de Mesa, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Vallecas a Vicálvaro, Camino	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

## Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Adolfo Bioy Casares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Adolfo Marsillach, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alameda del Valle, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Almonte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Antonio Gades, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Conceptual, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Figurativo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Baños de Valdearados, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Boalo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Camino de la Suerte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cañada del Santísimo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Casas de Miravete, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Castejón de Henares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cerro Milano, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Corral de Almaguer, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Jarosa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Navacerrada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Picadas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Pinilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Valmayor, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Ensanche de Vallecas, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Entrepeñas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Escuela de Vallecas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fernando Chueca Goitia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gavia Seca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Honrubia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Jesús del Pino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Antonio Rebolledo y Palma, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Gutiérrez Maroto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
José Tamayo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
La Adrada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Las Suertes, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Monte Montjuich, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Muela de San Juan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Navamures, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico de la Cierva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Picos de Urbión, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puente del Arzobispo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puentedey, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Alazores, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Idiazabal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de las Pilas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de las Pilas, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Porzuna, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Somosierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto del Bruch, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Rafael León, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Gredos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Tornavacas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Tortejada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gorda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Silvina Ocampo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Tineo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villamayor de Santiago, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villarino de los Aires, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Zorita de la Frontera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Jesús del Pino, Calle	PALOMERAS SURESTE	13. PUENTE VALLECAS
Castrillo de Aza, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Enrique García Álvarez, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Fuentespina, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Jesús del Pino, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Mediterráneo, Avenida	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Monte Montjuich, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Poza de la Sal, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Puerto del Bruch, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gorda, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

## Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alejandro Humbolt, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alto de la Sartenilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alto del Retiro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Abstracto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Expresionista, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Hiperrealista, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Mínima, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Pop, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Barranco del Novillo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Batres, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Bernardino de Pantorba, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cabeza Mesada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Canencia de la Sierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cerro del Murmullo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cincovillas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Congosto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Culla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Eduardo Chillida, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
El Barranco, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de el Vellón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de San Juan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Eras Altas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Estremera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Federico García Lorca, Paseo	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Felipe Álvarez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Francisco de la Fuente, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Francisco Fatou, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Fresno de Cantespino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Frida Kahlo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fuentidueña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gamonal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
González Dávila, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Granja de San Ildefonso, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Granjuela, Glorieta	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Hormigueras, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Intermedia Sur, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Juan Antonio Bardem, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Juan de Malasaña, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
La Gavia, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Luis I, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Manuel Vélaz, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
María Teresa León, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Martín Muñoz Posadas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Mayorazgo, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Mazaterón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Monte Santo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes Alberes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Naturaleza, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Palazuelos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña de Vargas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peñaranda de Bracamonte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico Mampodre, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pilar de Madariaga Rojo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Princesa Kapurtala, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pueblanueva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Pozazal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Quijorna, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Rayo Vallecano de Madrid, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Real de Arganda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Salmedina, Avenida la	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
San Jaime, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Saucejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Aitana, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Ayllón, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Guadalupe, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Palomeras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Torcal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gador, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Talamanca del Jarama, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Talleres, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Torre de Don Miguel, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Valdeculebras, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Valderrebollo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Vasares, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villa de Vallecas, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villalba de la Sierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villamanta, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villar del Olmo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villaverde-Vallecas, Carretera	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Antonio María Segovia, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Convivencia, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Puentelarrá, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Real de Arganda, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Santa Eugenia, Avenida	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Torcal, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Vasares, Camino	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Vírgen de las Viñas, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Zazuar, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

## Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Milmarcos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes de Toledo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Ambote, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Cervera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Oville, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Reinosa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Reinosa, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Serranillos del Valle, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villaluenga de la Sagra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villar del Pozo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Martínez Olmedilla, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

## Anexo III Adecuación Porte/Marco plantación

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alejandro Humbolt, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Expresionista, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Baños de Valdearados, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Batres, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Bernardino de Pantorba, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Boalo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Canencia de la Sierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Congosto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
El Barranco, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Picadas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Felipe Álvarez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Frida Kahlo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
González Dávila, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Jesús del Pino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
La Adrada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Manuel Vélez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
María Teresa León, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Martín Muñoz Posadas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Muela de San Juan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Palazuelos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Picos de Urbión, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Princesa Kapurtala, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puentedey, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Idiazabal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de las Pilas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de las Pilas, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Quijorna, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Saucejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Ayllón, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Sierra de Palomeras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Vasares, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villa de Vallecas, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villaluenga de la Sagra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villamanta, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Zorita de la Frontera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Antonio María Segovia, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Jesús del Pino, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Puentelarrá, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Vasares, Camino	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Adolfo Bioy Casares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Adolfo Marsillach, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alameda del Valle, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Almonte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alto de la Sartenilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alto del Retiro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Antonio Gades, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Abstracto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Pop, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Barranco del Novillo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cañada del Santísimo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Castejón de Henares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cerro del Murmullo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cerro Milano, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cincovillas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Corral de Almaguer, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Culla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Eduardo Chillida, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de el Vellón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Navacerrada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Pinilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de San Juan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Embalse de Valmayor, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Ensanche de Vallecas, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Entrepeñas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Eras Altas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Escuela de Vallecas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Estremera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Federico García Lorca, Paseo	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fernando Chueca Goitia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Francisco Fatou, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fresno de Cantespino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fuentidueña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gavia Seca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Granja de San Ildefonso, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Honrubia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Hormigueras, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Antonio Rebolledo y Palma, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Gutiérrez Maroto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Tamayo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Juan Antonio Bardem, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
La Gavia, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Las Suertes, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Mayorazgo, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Mazaterón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Milmarcos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Monte Montjuich, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Monte Santo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes de Toledo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Naturaleza, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Navamures, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Cervera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña de Vargas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Oville, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peñaranda de Bracamonte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Pico de la Cierva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pilar de Madariaga Rojo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pueblanueva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puente del Arzobispo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Alazores, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Porzuna, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto del Bruch, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Rafael León, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Rayo Vallecano de Madrid, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Real de Arganda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
San Jaime, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Serranillos del Valle, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Tortejada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Silvina Ocampo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sin definir 4000432, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Talamanca del Jarama, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Tineo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Valdeculebras, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Valderrebollo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villalba de la Sierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villamayor de Santiago, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villar del Olmo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villar del Pozo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villaverde-Vallecas, Carretera	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Castrillo de Aza, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Convivencia, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Enrique García Álvarez, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Fuentespina, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Martínez Olmedilla, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Mediterráneo, Avenida	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Monte Montjuich, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Poza de la Sal, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Puerto del Bruch, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Real de Arganda, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Santa Eugenia, Avenida	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Vírgen de las Viñas, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Zazuar, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

### Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Arte Conceptual, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Figurativo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Hiperrealista, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Mínima, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cabeza Mesada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Camino de la Suerte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Casas de Miravete, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Jarosa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Francisco de la Fuente, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gamonal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Granjuela, Glorieta	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gutiérrez y Michel, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Intermedia Sur, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Juan de Malasaña, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Luis I, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes Alberes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Ambote, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico Mampodre, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Pozazal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Reinosa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Reinosa, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Somosierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Salmedina, Avenida la	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Aitana, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Gredos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Guadalupe, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Tornavacas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Torcal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gador, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gorda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Talleres, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Torre de Don Miguel, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villarino de los Aires, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Torcal, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gorda, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

## Anexo IV Homogeneidad

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Francisco Fatou, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Milmarcos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes de Toledo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Gredos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Torre de Don Miguel, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Adolfo Bioy Casares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alameda del Valle, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alejandro Humbolt, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Almonte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alto de la Sartenilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Alto del Retiro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Antonio Gades, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Abstracto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Conceptual, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Expresionista, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Figurativo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Hiperrealista, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Mínima, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Arte Pop, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Barranco del Novillo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Batres, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Bernardino de Pantorba, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Boalo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cabeza Mesada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Camino de la Suerte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Canencia de la Sierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cañada del Santísimo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Casas de Miravete, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Castejón de Henares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cerro del Murmullo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cerro Milano, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Cincovillas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Congosto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Corral de Almaguer, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Culla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Eduardo Chillida, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
El Barranco, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de el Vellón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Jarosa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Navacerrada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Picadas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Pinilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de San Juan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Embalse de Valmayor, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Ensanche de Vallecas, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Entrepeñas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Eras Altas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Escuela de Vallecas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Estremera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Federico García Lorca, Paseo	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Felipe Álvarez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fernando Chueca Goitia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Francisco de la Fuente, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fresno de Cantespino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Frida Kahlo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Fuentidueña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gamonal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gavia Seca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
González Dávila, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Granja de San Ildefonso, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Granjuela, Glorieta	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Gutiérrez y Michel, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Honrubia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Hormigueras, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Intermedia Sur, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Jesús del Pino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Antonio Rebolledo y Palma, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Gutiérrez Maroto, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
José Tamayo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Juan Antonio Bardem, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Juan de Malasaña, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
La Adrada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
La Gavia, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Las Suertes, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Manuel Vélez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
María Teresa León, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Martín Muñoz Posadas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Mayorazgo, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Mazaterón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Monte Santo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Montes Alberes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Muela de San Juan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Naturaleza, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Navamures, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Palazuelos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Ambote, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Cervera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Peña de Vargas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peña Oville, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Peñaranda de Bracamonte, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico de la Cierva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pico Mampodre, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Picos de Urbión, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pilar de Madariaga Rojo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Princesa Kapurtala, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Pueblanueva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puente del Arzobispo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puentedey, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Alazores, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Idiazabal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de las Pilas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de las Pilas, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Porzuna, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Pozazal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Reinosa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Reinosa, Travesía	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto de Somosierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Puerto del Bruch, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Quijorna, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Rafael León, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Rayo Vallecano de Madrid, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Real de Arganda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Salmedina, Avenida la	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
San Jaime, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Saucejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Serranillos del Valle, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Aitana, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Guadalupe, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Sierra de Palomeras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Tornavacas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra de Tortejada, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Torcal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gador, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gorda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Silvina Ocampo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Talamanca del Jarama, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Talleres, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Tineo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Valdeculebras, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Vasares, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villa de Vallecas, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villalba de la Sierra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villaluenga de la Sagra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villamanta, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villamayor de Santiago, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villar del Olmo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villar del Pozo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villarino de los Aires, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Villaverde-Vallecas, Carretera	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Zorita de la Frontera, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Antonio María Segovia, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Castrillo de Aza, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Enrique García Álvarez, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Fuentespina, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Jesús del Pino, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Martínez Olmedilla, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Mediterráneo, Avenida	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Poza de la Sal, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Puentelarrá, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Puerto del Bruch, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Real de Arganda, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Santa Eugenia, Avenida	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Sierra del Torcal, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Sierra Gorda, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Vasares, Camino	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Vírgen de las Viñas, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Zazuar, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS

## Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Adolfo Marsillach, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Baños de Valdearados, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Luis I, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Monte Montjuich, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Sierra Ayllón, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Valderrebollo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VALLECAS	18. VILLA VALLECAS
Convivencia, Plaza	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS
Monte Montjuich, Calle	SANTA EUGENIA	18. VILLA VALLECAS